

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matias Cabrera y Salvador Portillo

24 abril 2026

Destacados

1. EC consulta sobre un nuevo acto delegado relativo al marco FRTB de riesgo de mercado
2. ESMA emite CfE sobre las calificaciones crediticias privadas y de suscripción restringida
3. FCA y PRA reforman el régimen de altos directivos y de certificación
4. Agencias US revisan guías sobre riesgos de modelos
5. EBA emite análisis comparativo de las prácticas de diversidad en los órganos de dirección

Global

IAIS publica el informe agregado sobre la revisión por pares (peer review) del ICP 13

[Evalúa](#) los estándares aplicables a la supervisión de seguros en todas las jurisdicciones, independientemente del nivel de desarrollo de sus sectores o del tipo de productos supervisados.

Unión Europea

EC consulta sobre un nuevo acto delegado relativo al marco FRTB de riesgo de mercado

[Propone](#) enmiendas a las normas *FRTB* que se aplicarán desde el 1 ene 2027 conforme a la *CRR3*, con el fin de compensar el impacto negativo durante tres años. Plazo: 19 may 2026

ESMA emite CfE sobre las calificaciones crediticias privadas y de suscripción restringida

[Busca](#) recabar información sobre los objetivos, prácticas de mercado, necesidades y riesgos asociados a las calificaciones crediticias privadas y de suscripción restringida. Plazo: 31 may 2026.

EBA emite análisis comparativo de las prácticas de diversidad en los órganos de dirección

[Concluye](#) que, a 31 dic 2024, existen desequilibrios de género y brechas salariales, especialmente en los niveles de alta dirección, a pesar de ciertos avances en comparación con la situación de 2021.

ESMA publica los archivos de la taxonomía ESEF 2025

[Busca](#) ayudar a los emisores a preparar los estados financieros de 2026 bajo *IFRS* e introduce la norma *IFRS 18*, permitiendo a las empresas adaptarse y reducir riesgos de implementación.

EBA publica su respuesta a la consulta de la EC sobre competitividad

[Subraya](#) la importancia de completar el Mercado Único como motor clave de la competitividad y aporta una visión sobre la propia competitividad y la complejidad y eficacia del marco regulatorio.

EIOPA y JRC firman un acuerdo sobre investigación de riesgos por catástrofes naturales

[Busca](#) mejorar la recopilación de datos y las metodologías de evaluación para fortalecer la resiliencia del sector asegurador y de la sociedad europea frente a desastres climáticos.

EIOPA actualiza las directrices del intercambio de información entre colegios supervisores

[Busca](#) mejorar la supervisión de los seguros transfronterizos en la EEA mediante la estandarización del intercambio de información entre los reguladores nacionales.

AMLA publica comunicado sobre preparativos ejercicio selección 2027

Detalla próximos pasos para [seleccionar entidades](#) bajo supervisión directa desde 2028, incluyendo borrador de taxonomía 2027 y plantilla actualizada para pruebas 2026..

Reino Unido

FCA y PRA reforman el régimen de altos directivos y de certificación

[Buscan](#) reducir costes y simplificar la burocracia del sector financiero para impulsar el crecimiento y la competitividad en UK, manteniendo, a la vez, altos estándares de responsabilidad corporativa.

PRA establece su plan de negocio 2026-2027

[Confirma](#) su enfoque continuo en la seguridad, la solidez y la protección de los tomadores de seguros, junto con un enfoque regulatorio proporcionado y eficiente.

FCA lidera la primera ofensiva contra el comercio ilegal de criptomonedas

Ha [desarrollado](#) su primera operación junto con socios para dismantelar el comercio ilegal de criptomonedas entre particulares (*peer-to-peer*) en múltiples ubicaciones de Londres.

Estados Unidos

Agencias revisan guías sobre riesgos de modelos

La guía actualizada escala la [gestión del riesgo](#) al tamaño y complejidad del banco, enfatizando principios de desarrollo, validación y gobernanza, incluyendo productos de terceros.

Agencias finalizan cambios al ratio de apalancamiento de bancos comunitaria

Se reduce [el ratio](#) del 9% al 8% y extiende el periodo de gracia a cuatro trimestres para dar flexibilidad en el uso de medidas de capital simplificadas ante ratios complejos basados en riesgo.

CFTC y SEC consultan sobre cambios para agilizar reportes de fondos privados

Propuesta de enmiendas al [Formulario PF](#) para mejorar divulgaciones de fondos privados y agilizar requisitos para asesores de grandes fondos de cobertura. Plazo: 60 días tras la publicación en el Registro Federal.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Simplificar para competir: una redefinición del marco digital de la UE - Abril 2026*
- [Artículo](#). *2026: tres estrategias regulatorias para la banca en un mundo cada vez más fragmentado- Febrero 2026*
- [Artículo](#). *El 'Ómnibus' de Von Der Leyen: Un año de simplificación sostenible con un final cada vez más cercano. Noviembre de 2025*
- [Artículo](#). *Simplificando la regulación financiera europea: un camino hacia la competitividad. Noviembre de 2025*

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarsearch.com.